

APÉNDICE N°4

PROTOCOLO DE USO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS

Considerando que el Laboratorio de Ciencias es un espacio que nos permite desarrollar experimentalmente actividades propias del quehacer científico, debemos tener siempre presente algunos aspectos que son importantes.

1.- Normas de Prevención.

a.- Uso del Laboratorio.

- El material de laboratorio e instalaciones son de cuidado y de alto costo, por lo que el alumno(a) debe cuidar y protegerlo durante su manipulación. El alumno(a) se hace responsable de todo daño incurrido en éste.
- Debido a la presencia de sustancias tóxicas en el Laboratorio, se prohíbe estrictamente manipular y/o utilizar alguna sustancia sin autorización del profesor.
- No está permitido encender mecheros sin autorización.
- El alumno(a) debe mantener durante el desarrollo del trabajo disciplina, disposición e interés para cumplir responsablemente siguiendo las instrucciones del profesor.
- Al finalizar la actividad experimental, el alumno(a) debe ordenar, lavar y guardar el material utilizado en el lugar que corresponda, como asimismo debe lavarse muy bien las manos y entregar su informe de trabajo en la fecha convenida con el profesor.

b.- Cuidado personal.

- Usar siempre delantal dentro del Laboratorio.
- Portar guía, cuaderno, libro y materiales o instrumental a utilizar durante el Laboratorio.
- No está permitido, oler, ni degustar sustancias químicas, al menos que lo indique el profesor o esté señalado en la guía de trabajo.
- No está permitido realizar experiencias y/o experimentos que no estén señalados en su guía de Laboratorio.
- No está permitido comer y/o beber líquidos en el laboratorio.
- Si accidentalmente tiene contacto con algún reactivo químico u otro, debe dar aviso inmediato al profesor.

2.- Protocolo de Uso

Acciones	Descripción de la Acción
1.	De acuerdo al horario formal establecido por UTP, el docente abrirá el Laboratorio de Ciencias y encenderá las luces de alumbrado.
2.	Una vez formado el curso fuera del Laboratorio de Ciencias hará ingresar a los alumnos(a) en forma ordenada y los distribuirá de acuerdo a la forma de trabajo que realizará.
3.	Hará presente a los alumnos las “Normas de Prevención” .
4.	Ingresa los datos en la Bitácora del Laboratorio de Ciencias y registrará todas las novedades que encuentre antes de iniciar la clase.
5.	Si en el transcurso de su clase se producen deterioros, fallas, cortes, etc., el docente dejará constancia en la bitácora con el máximo de información a fin de que el encargado del Laboratorio de Ciencias pueda contar con todo lo necesario para investigar, evaluar y reponer lo dañado.
6.	Cinco minutos antes de finalizar su clase informará a los alumnos(a) que la clase finalizará, por lo que deberán guardar todos los elementos en sus lugares.

7.	Hecho lo anterior ordenará a los alumnos evacuar el Laboratorio de Ciencias.
8.	Procederá a anotar en la bitácora todas las novedades acaecidas en su clase y firmará. Si no tiene novedades escribirá la leyenda " Sin novedades " y firmará.
9.	Apagará las luces de alumbrado y cerrará el laboratorio con llaves.

Importante: Si se produce un incendio o amago de incendio procederá a ordenar a los alumnos (a) evacuar el laboratorio y hará uso del extintor siguiendo las instrucciones escritas en su etiqueta.